Neiva, octubre veinticinco (25) de dos mil veintitrés (2023)

RADICACIÓN:	2022-00426
PROCESO:	EJECUTIVO SENTENCIA -LSC
DEMANDANTE:	PACÍFICO COLLAZOS FIERRO
DEMANDADO:	LUZ NELLY CUERVO NARVAEZ

Teniendo en cuenta que no se han allegado las respuestas por parte del Banco BBVA, Banco Davivienda y al abogado del demandante (en cargado de hacer llegar la respuesta de la COOPERATIVA DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN TRANSPORTE “COOTRADEPTH”, se suspende la audiencia programada para el día de hoy.

De otro lado, se ordena la elaboración y envío de los oficios conforme se dispuso en la providencia del 03 de octubre hogaño, *a través de la secretaría del despacho.*

De esta forma, se reprograma la audiencia para el martes 21 de noviembre de 2023 a las 3:00 p.m.

Notifíquese.

SOL MARY ROSADO GALINDO.

JUEZA

E.C.